

Nombre de la titulación	Grado en Turismo	
Coordinador/a	Raúl Postigo Vidal	
Código del Plan	445	
Nombre de la asignatura	Derecho mercantil y laboral del turismo	
Código de la asignatura	29113	
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	Tras el estado de alarma, se procede a impartir online el temario de la asignatura que faltaba por explicar. En concreto, los temas 4 a 12.	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ...)	Tras el estado de alarma, la metodología docente pasa a ser on-line, mediante la utilización de distintas TICS. Se dará preferencia a subir clases grabadas a la plataforma YOUTUBE. De igual manera, se podrán impartir clases a través de aplicaciones de video llamada como Skype, Zoom, Google Hangouts. Por otra parte, habrá que tener en cuenta los materiales subidos por el profesor a Moodle.	
3. Adaptaciones en la evaluación	Evaluación continua:	<p>La evaluación continua consta de la realización de 5 exámenes, de los cuales ya se han desarrollado 3.</p> <p>Tras el estado de alarma, se realizarán dos exámenes que constarán de un máximo cinco preguntas de forma online. Dichos exámenes podrán ser teóricos o teórico-prácticos y se podrán realizar mediante videollamada o a través de los recursos ofrecidos por Moodle (cuestionario, tarea, etc.), estableciéndose las pautas previamente por el profesor.</p> <p>Se establece una nota mínima para cada uno de los exámenes de 4.5. Si no se llega a dicha nota, el alumno/a tendrá que presentarse a la evaluación global.</p> <p>La nota total necesaria para superar la asignatura será de 5 para lo que habrá que tener en cuenta la media de los 5 exámenes.</p>

	Evaluación global:	La prueba de evaluación global constará de 5 preguntas teórico-prácticas sobre el temario de la asignatura. Dicha prueba se podrá realizar mediante videollamada o a través de los recursos ofrecidos por Moodle (cuestionario, tarea, etc.). La nota necesaria para superar la asignatura será de 5.
--	---------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------